

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**39633** *INVERSIONES Y FABRICACIONES, S.L.  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
INSTALADORA ISLEÑA DE PRODUCTOS CERÁMICOS, S.L.U.  
BALEAR DE MATERIALES Y SUMINISTROS, S.L.U.  
INSTALADORA BALEAR DE AGUA Y ELECTRICIDAD, S.A.U.  
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

De conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009, se hace público que las Juntas Generales de Socios de las citadas sociedades, celebradas todas con carácter universal, en fecha 20 de diciembre de 2011, aprobaron todas ellas por unanimidad la fusión por absorción de las mismas, mediante la absorción por parte de Inversiones y Fabricaciones, S.L. de Instaladora Isleña de Productos Cerámicos, S.L.U, Balear de Materiales y Suministros, S.L.U e Instaladora Balear de Agua y Electricidad, S.A.U, con extinción de las tres últimas y transmisión en bloque a título universal de sus patrimonios a la absorbente, con el consiguiente traspaso de todos los bienes, derechos y obligaciones que constituyen sus patrimonios sociales. La fusión se acordó ajustándose al proyecto común depositado en el Registro Mercantil y con aprobación de los Balances cerrado al día 30 de septiembre de 2011.

Se hace constar expresamente de conformidad con el artículo 43 de la citada Ley, el derecho que asiste a los socios y acreedores obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y del Balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009.

Palma de Mallorca, 21 de diciembre de 2011.- Don Manuel García Esteban, Administrador único de Inversiones y Fabricaciones, S.L., Instaladora Isleña de Productos Cerámicos, S.L.U, Balear de Materiales y Suministros, S.L.U, e Instaladora Balear de Agua y Electricidad, S.A.U.

ID: A110093883-1